



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MOHEDAS DE LA JARA

DELEGACION DE FUNCIONES DE LA ALCALDÍA EN TENIENTE DE ALCALDE POR AUSENCIA

Por Resolución de Alcaldía de fecha 10/03/2025 teniendo previsto ausentarme de esta localidad entre los días desde el 14 al 20 de marzo de 2025 (ambos inclusive), en uso de las atribuciones que legalmente me han sido conferidas,

HE RESUELTO:

1º.- Que D. Félix López Muñoz, teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Mohedas de la Jara, asuma la representación de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de Mohedas de la Jara, sustituyéndome en las funciones que legalmente me ha sido conferidas, con excepción de las establecidas en el art. 21.1.c), e) y f) de la Ley 7/85 de 2 de abril.

2º.- que esta delegación sea notificada al delegado y publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Mohedas de la Jara, 10 de marzo de 2025.- El Alcalde, Miguel Angel Ocampos García.

Nº.I.-1263